

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**OSCAR RAMÍREZ: EL SENADO, ALISTA CUBRIR VACANTE EN SCJN, PREVIO A CLAUSURAR SESIONES; DESECHOS DEL PRI, AL BASURERO DEL VERDE**

A partir de este miércoles, el mero día de Santa Cecilia, en Cámara de Senadores, tienen 24 días para designar vacante que dejó en el pleno de ministros de Suprema Corte de Justicia en la Nación, Arturo Zaldívar.

Aunque ese nombramiento lo hagan en tiempo y forma, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, con su bancada y sus “cuotas”, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, no llegaría a tener mayoría calificada, porque, de cubrirse la vacante, serían tres ministros o ministras, contra 8 que no son afines al poder en turno y que tienen el fiel de la balanza en una votación que demande ese requisito.

Hoy, el Presidente de la República, tiene en la Corte, presuntas incondicionales, a las ministras, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa.

Empero, cual diría el cantante, Luis Miguel, faltaría otra incondicional, y saldría de la terna que envió el miércoles 15 de este mes, a la Cámara con facultades para ese asunto, cual establece nuestra Ley de leyes.

Ese día, luego de las tres de la tarde, fue público que llegó terna que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, para cubrir vacante de su correligionario y amigo, hoy, en el staff de Claudia Sheinbaum.



De tres que tenía en el pleno de la Corte, el mandatario, sólo tiene a aquellas ministras, pero uno más a su favor, no cambia nada la situación del Presidente en una votación de mayoría calificada de los 11 ministros.

Tampoco descartar que en unos meses más, si no es que antes de finalizar su mandato, la nación se entere que desde el Poder Ejecutivo, “cooptaron” a un ministro o ministra, de los que hasta hoy, no son a “modo” y, con ello, el mandatario, ya cuenta mayoría calificada en la Corte, “por si las moscas”, se llega a necesitar antes y después de la elección presidencial.

Perfiles de ternas que envió miércoles pasado al Senado, para asunto de nombrar vacante en la Corte, María Estela Ríos González, idónea para el nombramiento, por la “sana cercanía” que mantiene con Andrés Manuel López Obrador, desde que fue jefe de gobierno, en el cual, ella, ocupó el cargo en el gobierno capitalino, como hoy lo tiene, Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal.

Bertha María Alcalde Luján, es hermana de Luisa María, al secretaria de Gobernación y Lenia Batres Guadarrama, ex diputada federal -LVII Legislatura-, es hermana de Martí Batres Guadarrama, diputado federal y coordinador parlamentario del PRD en LVIII Legislatura, actual jefe de gobierno en CDMX, sustituto de Claudia Sheinbaum Pardo.

Bertha y Lenia, se identifican más con Andrés Manuel López Obrador, en el aspecto político, es decir, si por ellos fueran, habrían de revivir el Partido Comunista de México, estilo soviético, y no la utopía que hoy hacen en Morena.

Los une más la ideología política, que el quehacer público, en los tres niveles de gobierno.

Perfiles que, hay que decirlo, poco o nada le interesó al mandatario, cuando le pusieron el oficio que envió al Senado, para que firme sus propuestas de la terna para designar vacante en Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Con ello, su estribillo, reiteramos, del “no somos iguales”, él mismo, lo pisotea y orgullo con el que cacareaba ese slogan de propaganda, lo difumina en esa terna que firmó.



¡No!, no nos espanta que así sea, lo que molesta a la clase política, incluso de su partido y no se diga la oposición, empresarios, clase media “para arriba” y ciudadanos que les interesa la situación política del país, es que, al igual que sus antecesores, Andrés Manuel López Obrador, reparte efímero poder sexenal, al mejor estilo de acomodar a los cuates, cuotas, compadres, amigos, carnales...

Todo ello, recordamos, acusaba, criticaba y señalaba, en el inicio de su gobierno, en esos foros matinales que inventó desde que fue jefe de gobierno en CDMX; decía que cómo era posible que gobiernos neoliberales y conservadores, encargos públicos, los ocupaban de manera arbitraria.

Por ejemplo, que un doctor, fuera el secretario de Comunicaciones y Transportes o que un ingeniero, fuera el secretario de Salud; más peor, que un cuñado, tuviera injerencia en el gobierno y luego se involucre en actos de corrupción y abuso de poder.

Perfiles de colaboradores del mandatario en el gabinete legal, ampliado, paraestatales, empresas descentralizadas, ¡embajadas!, y otros entes públicos, desmienten rotundamente, credo lopezobradorista.

¡Vamos, pues!, el director de Pemex, es ¡ingeniero agrónomo!

¡En las embajadas!, hay puros traidores al PRI, “cola” de corrupción que traían desde el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, la pagaron de manera cobarde: entregaron el poder y se pusieron al servicio de Morena y su jefe máximo. Hoy, por vergonzante, indigna manera de hacer política, los llaman “patriotas”.

Ahí está Alejandro Murat Hinojosa, Omar Fayad Meneses, Alfredo del Mazo Maza....

Contexto de perfiles que reflejan el estilo personal de hacer política y de ejercer el poder en el presidente López Obrador.



Reiteramos, nadie se espante de ello, pero si molesta a millones de mexicanos, que hablen de “transformación”, “no somos iguales”, “primero los pobres” y otras utopías, cuando la realidad, los exhibe.

Por lo pronto, vacante en la Corte, “mueve” al Senado, institución que alista analizar, discutir, votar y aprobar el asunto, antes de clausurar actual periodo ordinario de sesiones, que es el próximo 15 del mes navideño.

Artículos 95 y 96 en nuestro Código Supremo, establecen procedimiento.

El coordinador del grupo mayor, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, no descarta que se desahoguen las dos ternas que contempla artículo 96 constitucional, y si no alcanzan mayoría calificada, el Presidente, designa.

Que es la apuesta que vislumbran en Palacio Nacional, porque en el Senado, Morena y “cuotas” del PT-Verde, no hacen mayoría calificada.

Posibilidad que cala en el bloque oficialista y opositor, porque el asunto, ya debe competir a la nueva Presidenta de la República, no a un Presidente que tiene escasos 10 meses para dejar el poder.

Toda vez que, la designación, no es para terminar el periodo de Arturo Zaldívar -siguiente año-, sino por otros 15 años más, ¡nueva ministra, pues!

El senador comitense, también presidente en Junta de Coordinación Política, define, en alusión a la bancada que coordina:

-“Primero vamos a esperar la comparecencia, no hay una definición, yo creo que la siguiente semana ya estamos en condiciones de tomar una decisión final que vamos a plantear en el pleno del Senado”.



Y perfila que esta semana, las tres mujeres que propuso el Presidente para designar a una ellas en la Corte, comparecen ante la comisión de Justicia, que preside la ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero.

Rechaza que no haya consenso en la bancada para este asunto, cuando es público que los claudistas, lo que desean es que, de ganar su jefa, la contienda presidencial, sea la que presente la terna en el senado, en LXVI Legislatura. Pero la tribuna palaciega, opina que debe ser el jefe máximo, quien promueva el tema.

-“Nosotros vamos a tomar una definición como grupo, como lo hemos hecho siempre”, defiende Eduardo Ramírez.

-“Hay coincidencias, nunca falta ahí expresión de alguna o alguno que tenga una posición distinta, pero no. Estamos muy unidos como grupo parlamentario”.

Como rechaza que las integrantes de la terna, tengan impedimento para aspirar a una vacante en la Corte, cual la Consejera Jurídica en Presidencia de la República:

-“Tiene una responsabilidad constitucional, evidentemente. Sin embargo, para ser aspirante de la Corte, el sistema presidencialista que tiene México, nuestro país y nuestra propia Constitución, es que la terna la hace el Ejecutivo Federal. Esto no imposibilita ni tampoco inhabilita a que sea un miembro de gabinete”.

-“Las tres, son destacadas abogadas y si eso objeta la oposición, se tendría que construir un consenso con ellos”.

Si no hay acuerdo en las dos vueltas para ese tema, el senador de Morena, puntualiza:

-“Si no nos ponemos de acuerdo, ya está en posibilidad el Presidente, de hacer el nombramiento que proponga para que vaya a la Suprema Corte de Justicia”.

Oscar Eduardo Ramírez, es contundente:



-“Sí, vamos a resolver en los 30 días”, que es el plazo que establece el artículo 95 en nuestra Ley de leyes, para este asunto.

En 23 días, sabremos desenlace de quién cubre la vacante de Arturo Zaldívar, en el pleno de ministros del Alto Tribunal.

¡Vaya!

EN EL CHACALEO

Ya se dieron cuenta que los desertores del PRI-PAN-PRD, los mandan al partido parásito, cual llamó el entonces diputado, Fernando Rodríguez Doval -LXII Legislatura-, al Partido Verde Ecologista de México, desde la tribuna popular de San Lázaro... Es decir, los desechos del PRI, cual reciente caso de Adrián Rubalcava Suárez, ¡los mandan al basurero del Verde!... Donde convencer al dueño del negocio partidista, de una senaduría, curul federal o local, postulación para una alcaldía, está en veremos si no es con billete verde, cual versiones en los pasillos del Congreso, cuando se trata de buscar un encargo de representación popular en el partido parásito... Jorge Emilio González Martínez, tiene a sus incondicionales y de la noche a la mañana, no va repartir o entregar encargos, a los que recién desecharon del PRI... Es decir, cual señalamos en este espacio, los actores políticos de Morena, ganan esta partida, que sean para ellos, las postulaciones para una senaduría, curul en San Lázaro, alcaldías, gubernatura, y no para arribistas, advenedizos o convenencieros de la política... Cual ayer, en redes sociales, circularon nombres de potenciales candidatos de Morena, a las alcaldías en CDMX, aspirantes ¡y quien los recomienda!... ¡No!, no son iguales, son voraces de ambición, avaricia y codicia por el billete, poder, y todo lo que representa un encargo que dure 3 ó 6 años... ¡Caramba!... Hoy, sesión solemne en Cámara de Diputados, que preside la representante popular de Nuevo León, Marcela Guerra Castillo, para conmemorar el Bicentenario del Colegio Militar... El primer orador en la sesión presencial, es el secretario de la Defensa Nacional, general, Luis Crescencio Sandoval González, un representante de los 7 grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos y mensaje final de la mesa directiva... En la sesión ordinaria, efeméride es por el 113



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

22/11/2023

OPINIÓN

aniversario de la Revolución Mexicana... Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, se pospone como probables fechas, 23 de febrero o 1 de marzo del 2024... Hoy, acuden a la Cámara de Diputados, representantes de la Autoridad Palestina en México, a las 13:00 horas y el 29 de este mes, misma hora, acude la embajadora de Israel en nuestro país... Presencia de la mesa directiva que preside Marcela Guerra, en la política exterior de la nación, desde el ámbito de la representación popular... En tiempo y forma, a través de la comunicación e información alterna, las redes sociales, acusan irregularidades en las instalaciones del Metro, Línea B, estación Flores Magón y Oceanía... Usuarios, reportan grietas o como se llamen, cuando se separan dos estructuras de concreto, por hundimiento, lo que propicia que los conductores de trenes, bajen velocidad... ¡Cuidado!... Si desde el 97, cuando llegaron al poder como PRD y luego de traicionar al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, les importó un cacahuete el mantenimiento en las instalaciones del Metro y trenes, ahora menos les interesa, cuando van de salida y está en el “pico” de la sucesión presidencial, en la disputa por el poder y el billete... De igual manera, la senadora presidenta en mesa directiva, Ana Lilia Rivera Rivera, advierte de los peligros que representa para el país, su cultura y alimentación de los mexicanos, el maíz transgénico... “No podemos nosotros permitir, que el control comercial, que tiene codicia sobre el maíz, nos lleve a los mexicanos a perder nuestra soberanía alimentaria y, sobre todo, encarecer nuestros alimentos, cuando no produzcamos en los ranchos, en los pueblos, en las comunidades originarias, sin pagar impuestos el maíz”, alerta y reitera: “el pretender contaminar nuestras semillas a través del maíz transgénico, tiene únicamente un objetivo: el control comercial”... ¡Cuidado!, la senadora de Tlaxcala, entidad productora de esa vital semilla para nosotros, sabe lo que dice y cuando lo dice... Mesa directiva a cargo de la diputada Marcela Guerra Castillo y Secretaría General de la Cámara de Diputados, cuya titular es Graciela Báez Ricardez, informan que recibieron 471 avisos de intención de representantes populares que buscan la reelección; domingo pasado venció el plazo que tenían para informar de ello, a la mesa directiva, Secretaría General, a sus dirigencias y al INE... O sea que, 29 diputados, ¡de 500!, no buscaron la reelección... 179 de Morena; 119 del PAN; 70 del PRI; 37 del Verde; 33 del PT; 17 del MC



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

22/11/2023

OPINIÓN

y 16 del PRD... En la actual Legislatura, en San Lázaro, hay 144 representantes populares por la vía de reelección, de los cuales, 119, buscan otra vez la reelección... Un senador de la República, se puede reelegir hasta por dos periodos consecutivos y un diputado federal, por cuatro. Es decir, ni uno ni otro, podrán permanecer en la curul o en el escaño, por más de 12 años, cual mandata artículo 59 en nuestra Ley de leyes... ¡Viva México! ¡Viva!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...